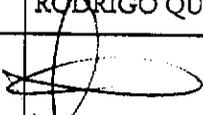


Fecha: 06.06.2022

Yo RODRIGO QUINTERO CONTRERAS, identificado con cédula de ciudadanía número 80.-757.541 de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20226140950751	614	Mariela Linares	11
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado	Nadie sale en el sitio no dan razón del remitente		
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	06.06.2022 10:00		
2ª Visita			
3ª Visita			

**DATOS DEL NOTIFICADOR**

Nombre legible	RODRIGO QUINTERO CONTRERAS
Firma	
No. de identificación	80.-757.541 de BOGOTÁ

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 06 JUN 2022, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 10 JUN 2022, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.





Bogotá D.C., 31 de mayo de 2022  
(614)

Señor (a)  
**MARIELA LINARES DE ULLOA**  
CALLE 127 D # 71 – 81  
Ciudad

**EXPEDIENTE: 2018614490100363E**

Asunto: Citación Audiencia Pública por presunta contravención al artículo 135 literal A numeral 4.

En cumplimiento al Auto del 8 de junio de 2021, emitido por la INSPECTORA 11 F DISTRITAL DE POLICÍA DE SUBA sírvase asistir a la Audiencia Pública que se llevará a cabo el día **LUNES 6 DE JUNIO DE 2022 a las 8:00AM**, de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams. Se le informa que dentro de la misma podrá presentar sus argumentos, aportar y/o solicitar las pruebas que pretenda hacer valer.

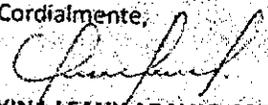
Pasos para acceder al link de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://suba.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Suba.
2. De clic en la opción de: Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS
3. En consulta específica por localidad de clic en: SUBA
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>
5. Tener su documento de identificación listo para mostrarlo ante la cámara.

En caso de no contar con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, deberá presentarse el día y hora fijada, en la Casa del Deporte de Suba, ubicada en la Calle 146B No. 90 – 26 de Bogotá D.C., confirmando su asistencia con dos (2) días de anterioridad al correo [notificacionessuba@gobiernobogota.gov.co](mailto:notificacionessuba@gobiernobogota.gov.co), con el fin de organizar el espacio y las herramientas necesarias para que comparezca.

Se advierte que, si no comparece a esta citación dentro de los 3 días siguiente a la audiencia debe comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, caso contrario se tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y entrará a resolver de fondo, con base en los documentos obrantes dentro del expediente.

Cordialmente,



**YINA LEANY ARAUJO CORTES**  
Inspectora 11F Distrital de Policía

Elaboró: Luisa Valisha Castillo Barajas - Auxiliar





Bogotá D.C., 31 de mayo de 2022

(614)

Señor (a)  
**MARIELA LINARES DE ULLOA**  
CALLE 127 D# 71 - 81  
Ciudad

**EXPEDIENTE: 2018614490100363E**

Asunto: Citación Audiencia Pública por presunta contravención al artículo 135 literal A numeral 4

En cumplimiento al Auto del 8 de junio de 2021, emitido por la INSPECTORA 11 F DISTRITAL DE POLICIA DE SUBA, sírvase asistir a la Audiencia Pública que se llevará a cabo el día **VIERNES 6 DE JUNIO DE 2022** a las 8:00AM, de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams. Se le informa que dentro de la misma podrá presentar sus argumentos, aportar y/o solicitar las pruebas que pretenda hacer valer.

Pasos para acceder al link de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://suba.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Suba.
2. De clic en la opción de Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS
3. En consulta específica por localidad de clic en: SUBA
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>
5. Tener su documento de identificación listo para mostrarlo ante la cámara.

En caso de no contar con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, deberá presentarse el día y hora fijada, en la Casa del Deporte de Suba, ubicada en la Calle 146B No. 90 - 26 de Bogotá D.C., confirmando su asistencia con dos (2) días de anterioridad al correo [notificacionessuba@gobiernobogota.gov.co](mailto:notificacionessuba@gobiernobogota.gov.co), con el fin de organizar el espacio y las herramientas necesarias para que comparezca.

Se advierte que, si no comparece a esta citación dentro de los 3 días siguiente a la audiencia debe comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, caso contrario se tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y entrará a resolver de fondo, con base en los documentos obrantes dentro del expediente.

Cordialmente:

  
**YINA TEANY ARAUJO CORTES**  
Inspectora 11F Distrital de Policía  
Elaboró: Luisa Valisha Castillo Barajas - Auxiliar

